

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-38
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 3

<b>DEPENDENCIA:</b>	Dirección de Derechos y Diseño de Política			
<b>PROCESO:</b>	Transversalización del enfoque de género y diferencial para las mujeres			
<b>TIPO DE REUNION:</b>	<b>Interna</b>			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	<b>10</b>	<b>04</b>	<b>2023</b>	<b>HORA: 03:00 p.m. – 04:00 p.m.</b>

<b>OBJETIVO:</b>	Reunión para revisión de políticas MIPG
<b>PARTICIPANTES:</b>	Luz Irayda Rojas Zambrano Carol Rojas Duarte Lina Lozada León Camila Romero

#### COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
División y asignación de las políticas para la revisión de los productos.	Lina	11/04/2023
Realizar el acta de reunión	Camila	14/04/2023

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión tiene como objeto revisar la matriz de Excel enviada desde Gestión pública, en la cual están consignadas cada una de las políticas de MIPG y el año en que se han realizado el análisis de seguimiento.

En este sentido, se tiene pendiente priorizar las políticas que están marcadas para el año 2023, con cuales se va a iniciar el seguimiento y el análisis. Así como evaluar si la metodología para la revisión de las políticas ha sido adecuada.

La intención del ejercicio, gira en torno a que políticas se desarrollaron en el año 2023, qué se hizo, qué conceptos se emitieron y de esos conceptos qué documentos se lideraron y qué aportes se tomaron en cuenta. Como parte del ejercicio de contextualización de la reunión, se explica que este ejercicio tiene como objetivo revisar el plan maestro de las 19 políticas, para ubicar qué se ha hecho y qué no. Esto con el fin de mejorar la articulación con la mesa de trabajo para la revisión de estas políticas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-38

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 2 de 3

	A	B	D	E	F	G	H	I	J
5	Control interno	Pendiente	Por ahora revisar los documentos y hacer reunión interna de AT.	Seguimiento y evaluación de resultados para la igualdad de género: Andrea, Adriana y Lilibeth. Acciones institucionales para la garantía de derechos con igualdad de género: Erika, Laura y Catalina R.					
6	Mejora normativa	11/08/2022	Concepto técnico: 19 de agosto.						
7	Compras y contratación	11/08/2022	No hay que hacer concepto, ya hay un trabajo previo.	Acciones institucionales para la garantía de derechos con igualdad de género: Erika, Laura y Catalina R.					
8	Defensa Jurídica	11/08/2022	Reunión interna equipo AT: 22 de agosto 11am. Entregar concepto técnico el 30 de septiembre.	Acciones institucionales para la garantía de derechos con igualdad de género: Erika, Laura y Catalina R.					
9	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	18/08/2022	Concepto técnico: 8 de septiembre.	Acciones institucionales para la garantía de derechos con igualdad de género: Erika, Laura y Catalina R.					
	Transparencia y acceso a la Información Pública y lucha contra la	25/08/2022							

Se revisan las matrices compartidas por Secretaría General, se propone que, desde el equipo de transversalización, se construye una propuesta de acciones para el 2024. Para ello, debemos revisar el plan maestro construido el año pasado y revisar las políticas que podemos trabajar en 2024, qué productos están pendientes para construir la propuesta de trabajo. Con el objetivo, de presentarle esta propuesta a Planeación y construir de manera conjunta la revisión de estas políticas.

Para la construcción de la propuesta, debemos identificar qué acciones propusieron para ejecutar en 2023, para revisar en cuáles productos podemos brindar asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género. Se propone que Lina realice la división de las Políticas según la correspondencia de cada profesional y se comparte las matrices donde podemos registrar la información revisada, para consolidar la propuesta de trabajo. Se agendará una nueva reunión del equipo para el viernes 14 de abril, con el fin de revisar y consolidar la propuesta de plan de trabajo.

Se requiere que, desde Gestión Pública, se realice mayor acompañamiento al sector en el tema, para que directamente con Norha se haga un acercamiento para gestionar los espacios de MIPG.

**Redactó:** Maria Camila Romero Manrique. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política.

